

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.774

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

CÓRDOBA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano.
Querido Rafael: á mis años no queda otra cosa que los recuerdos, y como siempre estos son halagadores, puesto que se refieren á nuestra edad dorada, al despertar con tus excitaciones, me has hecho un señalado favor, pues me he trasladado á aquellos tiempos en que, en mis primeros años, nacieron mis afecciones por toda tu familia, primero en la calle del Osario, en Córdoba, hoy Ramirez de Arellano, en memoria de tu tío Fray D. Carlos Ramirez de Arellano, en la calle de las Cabezas después, donde recibía de este sábio las ilustradísimas lecciones, y su amistad y cariño, y por último y á la par en la calle de los Muñices, número 11, con tu padre, tan eminente como tu otro tío el Marqués de la Fuensanta, en aquella gran sala á la derecha entrando biblioteca y universal Museo á la vez todo en confusión; donde indagando, cuestionando, antigüedades y rareza de libros, tú en tus albores, oías, pintarreabas bocetos y dibujos hace tiempo convertidos en notables y bellos cuadros, y tus ojos brillaban y destellaban el fuego del genio, acaparado y representado en toda tu familia. Mi grande afecto por todos V.V. en correspondencia con las grandes pruebas que siempre he recibido, me hacen principiar con esta expansión, al intentar complacerte en la excitación dirigida en tu última curiosa publicación de los DIARIOS DE CORDOBA del 28 al 31 del pasado que dirigés á nuestro respetable y común amigo D. Francisco de Borja Pavón.

Deficiente será mi trabajo, porque además de no ser fuerte en ello, no cuento con otros materiales en esta, que los de mi biblioteca; así es que procuraré citar las obras que tenga, y que crea no las hayas relatado en tus referidos artículos, aunque carezcan de importancia bibliográfica.

Primero apuntaré los que no llevan año de impresión.

"Colección de autos generales y particulares de fé celebrados en Córdoba. Dados á luz por el Ldo. Gaspar Matute y Laquin. Córdoba. Imprenta de Santaló Canalejas y Compañía, (en 8.º)

"Informe de los Jurados, por D. Lucas Jurado y Aguilar. Córdoba. Oficina de Diego y Juan Rodríguez, (en folio). Este D. Lucas, es el que vivió y murió en Montilla por los años de 1770, natural de ella, y que tan citado se vé en las cuestiones sobre Vía y Munda.

"Historia relacion de la invencion dichosa de N. S. de la Fuen Santa, te de la Salud de Córdoba por el Ldo. D. Joseph Lopez de Baena. Córdoba por Diego Valverde 1747 (en 8.º folleto). Dicha obra me parece que no se cita, en referidos artículos, sino otra diversa edición.

"Corona de doce estrellas, ideada en doce sermones, que se consagran á la Serenísima Reyna de los Angeles, por el Pa-

dre Luis de Espejo de la Compañía de Jesús de la Provincia de Andalucía, natural de la ciudad de Montilla. En Córdoba en la imprenta hispano latina del Colegio de N. Sra. de la Assumpcion por Pedro Jimenez (en 4.º)

"Breve tratado de Geografía de la provincia de Córdoba, por D** Córdoba. Imprenta de Garcia 1841. (En 8.º)

"Trozos escogidos de literatura española, por D. J. Merino Ballesteros. Prosa. 1.ª Edición. (En 8.º)

"Trozos escogidos de literatura. Prosa. 2.ª Edición por D. J. Merino Ballesteros. Córdoba. Imprenta de D. Fausto Garcia Tena en 1848 (8.º)

"Id. id. id., verso. Imprenta de Don Juan Manté. Córdoba 1848 (8.º)

"Triunfo angelico por el M. R. P. M. D. Gerónimo de Vilches. Córdoba 1781 (en 4.º)

"Vida de Sócrates. Córdoba Imprenta de D. Rafael Garcia Rodriguez 1838 (en 16.º)

"Canto fúnebre á la memoria del señor D. Mariano León y Mucio, por D. J. de P. R. Pbro. Córdoba. Imprenta de D. Rafael Garcia Rodriguez 1838 (8.º)

"Obsequio de Córdoba á sus reyes el 3 de Marzo de 1796 por el M. R. P. Fr. Rafael Leal, Regente de estudios en el convento de S. Agustín de Córdoba. En ella por D. Juan Rodriguez de la Torre (8.º)

"Poesías líricas, místicas y profanas por D. Luis Repiso Hurtado & Córdoba. Imprenta de J. Rodriguez de la Torre 1796 (8.º)

Además del Indicador de Casas-Deza, citado en los artículos, impreso en 1837, me encuentro otro en mis libros en el año de 1856, por D. Fausto Garcia Tena.

"Compendio de la vida y milagros de San Alvaro de Córdoba por R. M. J. de C. Córdoba 1843. Imprenta de D. Rafael de Arroyo (8.º)

"El Príncipe D. Carlos. Leyenda histórica en verso por D. J. J. Diaz. Córdoba Imprenta de D. Fausto Garcia Tena 1852 (4.º)

Estos libros, y la Historia General de Córdoba por Ruano; la Corografía de Córdoba por Cazas-Deza, impreso por Nogués y Manté en 1840, de la una y la otra solamente el primer tomo; las tradiciones cordobesas de varios autores, publicadas bajo la dirección de tu padre, en la imprenta de Arroyo, tambien nn tomo; las poesías de Grilo en 1869 por la Imprenta del DIARIO; los juegos florales de Córdoba en 1878, por el DIARIO; la Corte en Córdoba, por Maraver en 1862, imprenta de Arroyo, y las Guías de Córdoba de Saenz de Urraca en 1872 y la indispensable de Yodob Assiul en 1875, ambas por el DIARIO, son los libros que en una rápida rebusca he encontrado entre los míos, no sé si pertinentes ó no al asunto.

Aunque ignoro á dónde alcanzaría la importancia de tu trabajo, no quiero dejar de citarte otro libro publicado en la Imprenta de la Alborada, siquier sea para en la base de este nombre hacer constar mi recuerdo íntimo al antiguo amigo, el elegante poeta, uno de los principales sostenedores de la literatura en Córdoba, Javier Valdelomar y Pineda, Baron de Fuente de Quinto. El libro loa es el siguiente:

"La Toma de Tetuán, por don Enrique Ramirez (hijo de Casas-Deza), y don Antonio María Márquez, música de don Manuel Nido, hijo. Córdoba. Imprenta de la Alborada, á cargo de don José Gómez, plazuela de Frías. 1860."

He dejado para lo último la resolución que me pides, sobre la duda en las dos opiniones que apuntas de Berezot y Salvá, de en donde se imprimiera "Maravillas de naturaleza," y la cual, por fortuna, puedo contestar satisfactoriamente, porque he poseído dos ejemplares. El uno que regalé, no recuerdo á quién y cuándo, y el otro que conservo, y su portada es la siguiente:

"Maravillas de naturaleza," en que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestas por abecedario á modo de aforismos fáciles y breves de mucha curiosidad y provecho, recogidas de la lección de jóvenes y graves autores, por Manuel Ramirez de Carrión, Maestro y Secretario del Marqués de Priego. Dirigido á S. E. Año 1629. (Escudo de armas del Marqués.) Con privilegio Real. Montilla en la imprenta de S. E., por Juan Baptista de Morales. En 4.º Ocho hojas de preliminares sin foliar. 146 hojas foliadas, con signaturas. A... N. n. 3. (Al final.)

Sub corrección Santa Matris Ecclesiae. Con privilegio en Montilla, por Juan Baptista de Morales. Año de MDCXXIX."

He concluido, y os envía su más profunda estimación y cariño, vuestro antiguo é invariable amigo

Dámaso Delgado López.
Montilla 6 Septiembre 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Correspondencia*: "Vuelve *La Epoca* á hablar de la conferencia en la Moncloa de los Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas, y dice:

Se convino resistir la tendencia centralista y apoyar soluciones extremas dentro de la formula Montero Rios-Alonso Martinez, que es hoy credo de la fusión.

Cuál será el desarrollo de aquella conferencia y cuál su éxito, no lo diremos; pero es fácil adivinarlo si se observa por donde van las corrientes políticas."

La verdad de lo ocurrido en la Moncloa la hemos dicho ya repetidas veces, todo lo demás que se cuenta sobre este asunto son fantásticas suposiciones."

—Los acuerdos del Consejo fueron anoche comentados muy favorablemente, no solo por la solución que encierran sino por la brevedad en adoptarlos.

Se comunicaron por telégrafo á las provincias interesadas.

—En Alcira ha habido alguna alarma ante varios casos coleriformes; pero se ha probado que procedían de haber comido los enfermos queso en estado de descomposición.

—Un telegrama de San Sebastián que recibimos al cerrar esta edición dice que, personalmente, el gobernador de Guipúzcoa ha dado á la comunidad de frailes de Fuentarrabía la orden de expulsión del territorio español.

—Dicen los periódicos zaragozanos que están haciendo los preparativos para disponer en el teatro Pignatelli la velada en honor de don Francisco Pi y Margall, en su próximo viaje á Zaragoza.

—A pesar de las predicciones de un pe-riódico, la cobranza de las contribuciones directas por el Estado se está verificando en las cuarenta y cinco provincias recaudadoras con una regularidad extraordinaria, hasta el punto de que en el actual trimestre se espera de que no se contraiga data interina.

—Segun los telegramas oficiales, se ha desarrollado gran actividad electoral en todas las provincias para las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Parece que para el próximo mes de Octubre estarán confeccionados los presupuestos parciales de los ministerios.

—En Bilbao se preparan grandes fiestas con motivo de la inauguración de las obras del puerto exterior.

—Hoy llegarán á Madrid los consejeros de la Tabacalera que aún se encuentran ausentes, y á seguida se reunirá el Consejo para designar á la persona que ha de ocupar la vacante que ha dejado el Sr. Ruiz Gomez.

—El día 12 saldrán para San Sebastián los señores Sagasta y Canalejas.

Antes se celebrarán dos Consejos de ministros para resolver los asuntos pendientes, uno mañana probablemente y otro el lunes.

—Anteayer fué robado el recaudador de contribuciones de Almonte (Huelva); pero, por fortuna, pudo salvar los caudales y sólo le sustrajeron los documentos cobratorios.

No se conocen más pormenores.

—Terminado el Consejo de ministros, el Sr. Moret telegrafió á Oádiz los acuerdos adoptados para atender la industria de aquella población.

—El tren número 105 de mercancías que hace poco tiempo fué robado, sufrió la misma suerte en la noche del jueves último, habiéndose tambien descubierto el delito en la estación de la Gineta, según vemos en un periódico de Albacete.

Es muy extraña la repetición de he-

chos tan punibles, por lo difícil que es asaltar estos trenes en marcha y más todavía yendo, como deben ir, los coches precintados.

El robo último solo ha consistido en 10 kilogramos de fajas ordinarias.

—El cardenal arzobispo de Valencia, señor Monescillo, ha publicado una sentida y discreta pastoral, lamentándose de los crímenes que continuamente se repiten en Valencia y dando sábios consejos para evitar su repetición.

Este respetable y virtuoso prelado cumplió el domingo setenta y siete años, y según dicen los periódicos de Valencia, todas las clases sociales concurrieron dicho día al palacio arzobispal, inscribiendo sus nombres en las listas y dejando miles de targetas.

—El Consejo de ministros celebrado ayer, después de estudiar detenidamente la ley de creación de la escuadra, y los reales decretos de 13 de Octubre y 28 de Diciembre de 1887 y datos presentados por el ministro de Marina, acordó:

1.º Autorizar al ministro de Marina para que con arreglo á la ponencia por él presentada al Consejo, y en virtud de las facultades que le atribuye la base 7.ª del programa para la construcción de tres cruceros por la industria particular, proponga á los firmantes de la proposición aceptada en primer término por los centros técnicos del ministerio de Marina, las modificaciones expresadas en dicha ponencia.

La proposición á que se refiere es la de Palmers Rivas de Bilbao.

Los ministros dijeron:

—Puesto que los centros técnicos han opinado que es la mejor proposición, pero que es cara, vamos á darles gusto.

Y en efecto, la aceptaron, pero acordando que el ministro de Marina les pida algunas aclaraciones.

1.ª Que las máquinas se construyan en España y en plazo que corresponda al de la construcción de los cruceros, que es el de dos años el primero, seis meses más para el segundo y seis más para el tercero.

2.ª Que del precio señalado para los tres barcos se rebajen cuatro millones de pesetas.

3.ª Modificación de las condiciones de emplazamiento y otros detalles de menor interés.

Estas condiciones serán desde luego aceptadas por la casa Palmers-Rivas, y en su virtud se levantará el astillero en Bilbao.

2.º Encargar al ministro de Marina abra un concurso para la construcción por la industria particular en la bahía de Oádiz de un crucero de combate, y el número de buques menores que juzguen convenientes.

3.º Encargar igualmente á dicho ministro que adjudique por los medios que

— 644 —

Zorrilla, como por ejemplo estos versos de la introducción de su hermoso poema la Cruz y la media Luna, que cumple al objeto de mi obra citar aquí.

"Mas no porque en su límpida entereza
"Conserve yo la fé de los cristianos,
"Que hicieron del desierto á la asperza
"Volver á los vencidos africanos,
"Al cantar de su triunfo la grandeza,
"Trataré á los vencidos de villanos.
"No, porque siete siglos son testigos
"De que fueron hidalgos enemigos

Contiguo á la rotunda habia hecho construir la condesa una torrecilla destinada á contener su biblioteca de autores selectos, tanto nacionales como extranjeros.

Gustavo la enriquecía continuamente con las mayores obras de nuestros días.

Y en muelles otomanas, y en sillones esculpidos, ó en confidentes revestidos de terciopelo, os reclináis voluptuosa-

— 645 —

mente apoyado el codo sobre veladores incrustados de concha y nácar, con vuestro autor favorito al lado.

Vese tambien allí un magnífico piano que Gustavo toca admirablemente, uniendo á veces las melodias producidas por su sonora y vibrante voz, con los armoniosos ecos del instrumento.

Las plantas que guarnecen exteriormente el precioso gabinete, invadiendo los abiertas lumbreras, agitan sus guirnaldas, rozando con sus delicadas hojas vuestros cabellos, que una suave brisa dulcemente levanta.

Una nube de perfumes cae sobre vos.

Suspendeis entonces una lectura deliciosa, y apartando las enramadas de los limoneros, y tendiendo á lo largo la vista, veis revolver en torno de vuestro parraso las palomas blancas: veis el lago con sus cisnes y sus arvelas, con su corona de laureles y de olivos: divisáis el parque, los jardines, el palacio, los floridos setos, la ciudad, el puerto... ¡la mar!

— 648 —

pendido al cuello por medio de una banda, pero radiante de satisfacción y contento.

—¡Pardiez, vizconde! ¿puedes dudarlo? exclama Gustavo con energía, respondiendo á mis observaciones, despues de paladear, llevándose á los labios una riquísima copa, el delicioso Málaga. A pesar de nuestras felices y ruidosas caerías de estos días, y de nuestros paseos nocturnos por ese piélagos encantador, que en este instante brota de su seno diamantes á millares, te repito no me olvido de nuestro buen posadero de Santa Fé...

—Le has prometido, conde, intervenir eficazmente con tu viejo jardinero, para que consienta en darle la mano de su hija.

—Y por el voluptuoso profeta, te aseguro de nuevo, querido, que no desistiré de mi empeño hasta conseguirlo. A propósito: ¿no conoces aún á la bella Alina?

—La he buscado en vano por esos verjeles, conde.

— 641 —

criatura al Criador; de la vida transitoria á la inmortalidad.

Las figuras en el colocadas son tan suaves, tan puras, tan ideales, de mirada tan celestial é inefable, que diríase ó que descienden del Empireo, ó que suben á la gloria.—Es la poesía en progreso; es decir, la poesía idealizando, enalteciendo mas al hombre, á la par que la civilización le torna mas y mas culto cada día.

La condesa de C... admiraba la poesía griega, se entusiasmaba con la árabe ó oriental, engrandeciase con la de Israel, lloraba y suspiraba y amaba y esperaba á impulsos de la inspiración cristiana.

La condesa, sin embargo, profesaba la doctrina de que, así como las civilizaciones todas, sin despreciarse ni contrariarse, deben converger hácia un punto dado, crisol depurativo de donde surja la perfección, la apoteosis de la humanidad; así tambien las literaturas (nacidas y acariciadas acaso todas en una misma cuna), las literaturas, en sus diversas

estime oportunos la construcción de otros buques menores en los astilleros de La Graña en la ría del Ferrol.

Los buques que se adjudicarán a La Graña serán los 24 torpederos sacados ya a concurso, más otros barcos auxiliares de menor importancia.

4.º Autorizar al ministro de Marina para que, teniendo en cuenta las construcciones actuales, distribuya en los tres arsenales del Estado en proporción equitativa, y con arreglo a sus condiciones, el número de buques que estime convenientes para el mas pronto cumplimiento de la ley de construcción de la escuadra.

—Se ha acordado autorizar al ministro de Marina para que, teniendo en cuenta las construcciones actuales, encomiende ó confie á los tres arsenales del Estado, en proporción equitativa, y con arreglo á sus condiciones, el número de buques que estime conveniente para el mas pronto cumplimiento de la ley de construcción de la escuadra.

—A juicio de *El Diario Español*, el decreto de disolución lo recogerá un prestigio militar que organice lo desorganizado por el general Cansola.

—Dice *El Liberal*:

“Las amenazas de Cádiz, la dimisión del alcalde, las aflicciones del prelado, han producido su fruto. Cádiz podrá aprovechar los festejos que tenía preparados. Hubo en el Consejo quien protestó que en los momentos en que se vá á resolver el problema de las construcciones navales por la industria particular, y habiendo opiniones técnicas emitidas en el sentido de inconveniencia de levantar astilleros civiles inmediatos á los arsenales del Estado, se determine como condición precisa la bahía de Cádiz, donde se encuentra el arsenal de la Carraca.

El importe de las construcciones que se han de hacer en Cádiz será equivalente al coste de dos de los cruceros adjudicados á Bilbao.”

—Hoy se reunirá el Consejo de la Compañía Tabacalera para tratar de la designación de director.

Es muy posible que no se reúna número suficiente de consejeros para tomar acuerdo, en cuyo caso se citará á nueva reunión para la semana próxima.

Según hemos oído, antes de designar director, el Consejo tratará de dar una nueva organización á la gerencia, cercenando ciertas atribuciones al director de la Compañía, con el fin de que este cargo pueda ser desempeñado por un hombre político.

Si se llegara en este punto á un acuerdo, no sería difícil que el Consejo hiciera el nombramiento de director en inteligencia con el gobierno.

—Al Consejo de ministros de mañana llevará el ministro de Fomento las economías introducidas en su departamento, y que ascienden bastante más de la cantidad que le correspondía.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Dícese que el Gobierno se ha ocupado de la proposición hecha por una Comisión italiana para adquirir cuantos buques mercantes haya en venta, y contratar en

ventajosas condiciones durante veinte años todos los disponibles para la navegación.

No tendrá nada de extraño que se comuniquen instrucciones á nuestro Embajador en Roma para conocer á ciencia cierta los móviles de tan extraña empresa, que podría envolver gran importancia para nuestro comercio de exportación y fines políticos en el Mediterráneo.

Si los italianos lograsen adquirir y arrendar la mayoría de nuestra marina mercante, excusamos decir que los productos de Italia lograrían tener gran salida en los mercados de allende los mares, con notorio perjuicio de los nuestros.

El asunto merece estudio por la gravedad que encierra.

En la semana próxima se publicará en la “Gaceta,” el decreto admitiendo la renuncia al Presidente del Tribunal Supremo en los términos solicitados por el interesado.

Algunos Ministros se oponen á que le sea admitida la renuncia, para no sentar precedentes, porque en lo sucesivo todo alto funcionario se vería obligado á dimitir para sincerarse ante cualquier ataque político que se le dirija con dicho fin.

En todos los círculos no se oyen más que lamentaciones por la terrible catástrofe que acaba de experimentar el teatro español con la muerte de Rafael Calvo.

Los actores, escritores, periodistas, y en una palabra, Madrid entero, se asocia al dolor que en estos momentos experimenta su atribulada familia.

No queda nadie que le pueda sustituir en su género.

Vico es un gran actor, pero ni por su voz, ni por su corazón, ni por el buen decir, puede recordarnos al que con su muerte deja cerrado nuestro clásico teatro español.

Cartas recibidas hoy confirman que el Jurisconsulto don Venancio González califica de disparate la acción pública entablada por varios periódicos con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, afirmando que el legislador se inspiró en ampliar la esfera de la denuncia y sostenerla después en estrados; pero jamás para intervenir una vez terminado el sumario.

La suscripción nacional se considera como un verdadero fracaso, porque la suma total de lo recaudado (unas 7.000 pesetas) no asciende ni á la mitad de la fianza que debían prestar.

Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden de expulsión, contra los misioneros del convento de Fuenterrabia, en vista de sus predicaciones, que el Gobernador de Guipúzcoa se ha encargado de cumplimentar, y que el convento ha sido cerrado.

En Barcelona ha tenido lugar un banquete, y en él ha pronunciado el señor Figuerola un discurso un tanto violento, diciendo confía en la unión de todos los republicanos; que espera no tardará el señor Ruiz Zorrilla en venir á salvar la patria, y que él, apesar de hallarse retirado de la política activa, se echaría á la calle en el momento que don Manuel se lo ordenara.

El motín de las cigarreras en Cádiz ha cesado ya, después de haber causado varios destrozos en la fábrica, que parece vá á ser cerrada. El cadáver del malogrado Rafael Calvo, cuya defunción ha causado sensación entre los amantes de las glorias escénicas, ha recibido cristiana sepultura en aquella capital, pero solo provisional-

mente, pues en cuanto lo permita la ley de Sanidad, será trasladado á esta córte.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 11 del actual la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por raptor, contra Juan Manuel Lara Serrano. De la defensa y representación, están encargados respectivamente los señores don Joaquín Ruiz Repiso y don Antonio Caballero.

—**Jurado.**—El calificador de los trabajos pertenecientes á la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, presentados al Certámen del Ateneo, fué el siguiente: Asunto 1.º—*Crisis olivarera.* Mención honorífica al trabajo que lleva por lema: *Ut silvis foliis pronos mutantur in annos.* (Horacio.)—Asunto 2.º—La recta aplicación de los preceptos de la Higiene pública, es el factor más importante para los adelantamientos materiales y morales de los pueblos. Accésit al trabajo que tiene por lema: *Dime cuál es tu Higiene pública, y te diré cuál es el estado de tu civilización y salubridad.* (Doctor Amadeo Latour.)—Asunto 3.º—“Historia y aplicaciones de la Fotografía.” Premio al trabajo cuyo lema es: *Imagen del pasado y del presente, el cual lleva en su seno el porvenir.* Mención honorífica al que lleva el lema: *La plancha fotográfica es la retina del sábio.* Se declara desierto el asunto 4.º, cuyo tema es: “El infinito algebráico.”

—**El vigia.**—Hoy da en Córdoba principio—de la Fuensanta la feria,—y de ella darán razón—en la Puerta de Baeza.

—**A la feria.**—Hoy comienza el tradicional mercado de Nuestra Señora de la Fuensanta, á cuyo efecto el extenso campo de Madre de Dios ha sido exornado convenientemente para presentar el real cual corresponde al justificado renombre que de antiguo goza.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 1818 pesetas y 61 céntimos.—Puente, 841'61.—Pretorio, 503'09.—San Sebastian, 398'44.—Victoria, 366'60.—Matadero, 625'68.—De las 4554 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1986'98.—A la provincia y Municipio 1987'21.—Adicionadas 579'84.

—**Primer día.**—¿Qué vá usted á hacer hoy, Luisa?—Ante todo ir á rezar á la Virgen de la Fuensanta.—Pues pídale usted por mí.—¿Le hace falta?—¡Oh, sí! Lo pido con mucha necesidad.

—**Animación.**—A la hora que escribimos estas líneas gran número de bellas, elegantemente prendidas, pasan por esta redacción con dirección á los suntuosos salones del Circulo de la Amistad, donde prestarán gran vida con su hermosura al solemne acto preparado por el Ateneo.

—**Esperanza.**—Tiene los ojos azules—y azul debe ser su alma,—porque un cielo de ventura—en ella fiel se retrata;—cuando ríe, su sonrisa—es la de un ángel que pasa—sobre las flores que tiende—la primavera galana.—En su alabastrino seno—duermes el amor, que descansa—sobre aquel lecho de rosas,—de perfumes y de nácar.—En su voz hay el arrullo—de tórtola enamorada,—y tienen encantos tales—su figura y sus palabras,—que de verla, es imposible,—á nadie el dejar de

amarla.—Cuando sale por la aldea,—las luces de la mañana—la rodean con el nimbo—de las vírgenes cristianas:—ella es reina de las fiestas,—del valle y de la montaña,—y los mozos más garridos—quieren hallar su esperanza—en el amor, escondido,—de la gentil aldeana.—Cuando llora, son sus ojos—conchas, con perlas por lágrimas,—y son más rojos sus labios—que la flor de las granadas,—que se encienden en la huerta—del sol á la roja llama.—Feliz aquel que de amores—consiga al fin cautivarla.

—**Agradecidos.**—Acompañadas de atento B. L. M. del digno señor Presidente del Ateneo de Córdoba, tuvimos ayer el gusto de recibir varias invitaciones para poder asistir al Certámen Científico, Literario, Artístico, de Labores propias de la mujer y Manufacturas que se celebró anoche en los grandiosos salones del Circulo de la Amistad. Dámosle gracias por ello.

—**Elecciones.**—Mañana tendrán lugar las de Diputados provinciales, como tenemos dicho, en los distritos de Hinojosa, Lucena, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Montilla.

—**Indicación.**—Repetiremos la de que ni el campo de Madre de Dios ni la animación y cómodo paso en la feria de la Fuensanta podrá obtenerse hasta que se abra un camino para carruajes y peatones directamente desde la Rivera al santuario. Es una mejora que reclaman aquella parte de la población y las conveniencias del mercado de Septiembre. Un propietario á quien afectaría la obra estamos seguros que prestaría patriótico apoyo á este proyecto.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana de ayer, y tras larga enfermedad, que ha puesto á prueba sus cristianos sentimientos, falleció en esta capital la apreciable señora doña Carolina Castuera y Osuna, digna esposa de nuestro estimado amigo el señor don Rafael Rivas de Roca, que en unión de sus hijos lloran hoy esta irreparable pérdida. Acompañámosles en la profunda pena que les aflige, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicha señora.

—**Subasta.**—El 17 se subasta ante el señor Alcalde de Cabra el material de hierro necesario para la terminación del nuevo mercado.

—**Efemérides.**—Hoy.—1645.—Muerte del poeta don Francisco de Quevedo.—1749.—Nace en Granada el mártir de la independencia Alvarez de Castro.—MAÑANA.—1513.—Muere en la batalla de Flódenfeld Jacobo IV, rey de Escocia.—1820.—Primer choque entre los soldados de San Martín, América, y las tropas españolas.

—**Doble crimen.**—Desgraciadamente hoy tenemos que ocuparnos de un sensible suceso, que viene siendo objeto de todas las conversaciones del vecindario. Se trata de un crimen, con las circunstancias de robo y asesinato, perpetrado en un hombre que se cree sea forastero, sin que se conozca á los autores del vandálico hecho, cuyos demás pormenores también se ignoran. Hé aquí los detalles que hemos podido recoger en las inmediaciones del lugar del crimen. A las seis de la mañana de ayer la ronda volante del cuerpo de consumos, compuesta del cabo José Rodríguez y Ramón Garrido, recorría el trayecto que media entre la estación central de los ferrocarriles y el Pretorio, y hubo de apercibirse de que en el ángulo

lo que forma la tapia que circunda la huerta denominada Reina baja, y sobre el rastrojo había un bulto, que desde luego le llamó la atención. Enseguida acudieron, viendo con sorpresa á un hombre boca abajo, sujetos fuertemente los brazos con una faja encarnada, vendados los ojos con un pañuelo llamado vulgarmente de yerbas, y sumergida la cabeza en un gran lago de sangre. El infeliz, que había sido degollado horriblemente, y mostraba otras heridas en diferentes partes del cuerpo, estaba desprovisto de chaqueta, tenía pantalón claro, de hilo; zapatos nuevos de becerro blanco, y en los calzoncillos veíanse las iniciales C. B. Bajo las piernas había un martillo; á corta distancia un cuchillo de grandes dimensiones, ensangrentado; dos llaves pequeñas, una manta, un sombrero y media hogaza de pan. Dado aviso al juzgado respectivo, constituyéronse á las ocho de la mañana en el lugar de este triste hallazgo, en donde instruyó las primeras diligencias sumariales, y dispuso el levantamiento del cadáver y su inmediata traslación al cementerio de la Salud.

Apesar de la gran afluencia de gente que acudió al lugar del crimen, la víctima no ha podido identificarse. El desgraciado era de estatura mediana, y tendría de 35 á 40 años de edad. Entre diez y once de la mañana, el guardia civil de segunda Antonio Moreno MármoI encontró en el mismo lugar del hecho tres monedas de cobre, que en junto reunían la cantidad de diez y siete céntimos de peseta. Por aquellos lugares corrían ayer rumores, de cuya veracidad no respondemos, referentes á que el día anterior estuvo la víctima acompañada de una mujer durante largo rato, recorriendo las inmediaciones á la estación de los ferrocarriles. Ni los empleados de consumos del fieltro del Pretorio, ni las personas que suele haber en el aguadero situado enfrente á la puerta de la inmediata estación, oyeron el más leve ruido; por tanto, ignórase la hora en que se realizara este criminal hecho, protegido por la densa oscuridad y el completo abandono en que se encuentra aquel sitio, apesar de su proximidad á la capital. Las monedas encontradas por el guardia civil á que nos referimos, son indicios que no dan lugar á duda de que se trata de un doble crimen. Esperamos con confianza en que la autoridad hará luz en este asunto.

—**Diálogo.**—Vengo á que me abone usted las mil pesetas que me ofreció pagar por la feria de la Salud, y luego prorrogó para la de la Fuensanta.—Cumpliré mi palabra pagándole á usted por la feria de la Salud próxima.—¿Pero usted cree que soy gitano?—¿Por qué?—Porque quiere que vaya de feria en feria.

—**Distinción merecida.**—Nuestro querido amigo el presbítero señor doctor don José María Nuñez, miembro del ilustre colegio de abogados de la ciudad de Montilla, que se encuentra accidentalmente en Barcelona visitando cuanto de notable se encierra en la capital del principado catalán, ha recibido el nombramiento de delegado y representante de aquella corporación en el Congreso Jurídico que se está celebrando allí, con asistencia de importantes hombres políticos, y de notables jurisconsultos de toda la Nación, que son objeto de grandísimas consideraciones y obsequios por parte de los dignos representantes de Cataluña, quienes acompañan á los delegados forasteros á todos los centros científicos, casinos y bibliotecas, en donde encuentran

ramificaciones ó modificaciones, deben tender á la reunión, á la generalización de sus bellezas particulares; á la admisión de lo bueno, de lo bello, venga del lado que viniere.

Es de aquí, pues, que esta mujer superior embriagábase, retirada en su pequeño templo de las musas, con los destellos del alma de todos los pueblos. Era ecléctica, sin caer en el escepticismo. Era creyente con respecto á las letras, á la ciencia, al arte, debidos en su perfección á todas las edades y á todas las naciones, sin ser fanática, sin ser escluivista.

Con todo, su inclinación á lo universal, su genio cosmopolita, permítaseme expresarlo así, no fué bastante á eclipsar, á apagar en su corazón el entusiasmo—sentiría decir el orgullo—por nuestras glorias literarias, por las glorias de su país.

Sabía que nuestra literatura llegó alguna época á tal altura, que bien pudieron enviarnos, y aun plagiarlos, pueblos que ahora nos desdeñan, y nos vi-

puntería del joven conde, fué el primer trofeo de esta bárbara diversión.

Por la noche, á la luz de las estrellas y arrullados por las embalsamadas brisas de la costa, surcamos en una elegante góndola, de la propiedad de mi amigo, que dirigían Víctor y otro joven de la servidumbre del conde, surcamos las tranquilas aguas del Mediterráneo.—De vez en cuando algunas ligeras lanchas pescadoras cruzan por nuestros costados.—La voz vibrante y dulce de Gustavo elevase sobre el murmullo de las ondas, en melancólicas notas de alguna apasionada barcarola.—El rudo y resonante eco del marinero que entona su canción al monótono compás de sus remos, parece responderle á través del rumor incessante de las olas.

En el comedor chinesco que ya conoces, lector, se nos sirve un desayuno de príncipes.

Detrás de la silla de Gustavo se halla Genaro, pálido y con el brazo sus-

¡Tal es, pálido y bosquejado, este pequeño templo de las musas, consagrado por la condesa de C... á la meditación y á la poesía!

Gustavo adoraba á su madre, prematuramente arrancada á la vida. Este lugar, pues, lleno de sus recuerdos, y donde había hecho suspender su retrato, era el de su predilección en la quinta.

XXVII.

ALINA.

Al siguiente día de nuestra llegada á la quinta invitéme Gustavo para una partida de caza en el Soto de la cazadora. Acedí prontamente, y un soberbio venado, herido de muerte por la diestra

tuperan y nos desafían á liza de entendedidos.

La mano del pintor, completando el propósito de la condesa, delineó en brillantes rasgos, en los intermedios de los cuadros, en los frisos, en la bóveda, en los espacios libres de esta estancia singular, los nombres inmortales de nuestros mas célebres poetas, ya antiguos, ya contemporáneos.

Y vense ondear los nombres nacionales de Ercilla, de Góngora, de Garcilaso, de fray Luis de Granada, de Meléndez, de Moratin; á par de Quintana, de Martínez de la Rosa, de Saavedra, de Zorrilla, de tantos y tantos otros nombres célebres, que sería prolijo enumerar.

Y en rededor de esos nombres giraban lucientes letras soberbios trozos de las odas del inmortal Quintana *Al Mar*, *A la imprenta*, *Al Escorial*.—Y os entusiasman los inspirados arranques del gran poeta nacido en las márgenes del Genil.—Y repetis con delirante entusiasmo los armoniosos y elevados acentos de

las puertas abiertas á todas horas, demostrando galantemente su agradecimiento por haber contribuido con su concurso al gran pensamiento del Congreso. Esta conducta habla muy alto en favor de Barcelona y de sus dignos representantes.

Sección de Bellas Artes.—Además de los trabajos que digimos fueron calificados de merecedores de premio en dicha Sección, obtuvo Mención honorífica don Rafael de la Cruz, por un labado, estudio hecho de un fragmento arquitectónico.

Artista.—En breve llegará á Andalucía un dibujante de Viena, que se propone tomar apuntes de los monumentos más notables, disponiéndose á visitar á Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Antequera, puntos que ha recorrido anteriormente.

Monte de piedad.—Pasado mañana se celebrará en el subasta de alhajas, procedentes de empeños hechos y no renovados, en la Central y Sucursal primera, durante el mes de Noviembre último. El portemoner lo insertaremos en la hoja del lunes.

Contra la langosta.—Por real decreto que publica el periódico oficial llegado ayer á Córdoba, se crea en Madrid una Comisión central de defensa contra la langosta.

De circunstancias.—Se cura de amor el mal—que es de celos el martirio, —al beber en la Fuensanta—de las aguas del poquito.

Segunda vez.—Se subastan el día 14 en el despacho de la Alcaldía las dos bombonas de ácido nítrico que hay en las Casas Consistoriales. El tipo es de 24 pesetas cada quintal ó sean los 46 kilogramos. En el DIARIO de ayer publicamos el edicto correspondiente.

Matricula.—En virtud de la subasta verificada anteaer para contratar el servicio correspondiente á la recaudación del impuesto sobre carruajes de lujo, queda hecho cargo del mismo durante el presente año económico don Rafael Matute, que ya lo ha desempeñado en otras ocasiones á satisfacción de la Municipalidad.

Tauromaquia.—Dice un colega madrileño que la corrida que tuvo lugar en la plaza de Aranjuez satisfizo á los aficionados. El ganado de Trespalacios fué bueno, sobresaliendo por su bravura el primero, quinto y sexto; mataron once caballos. *Guerrita* estuvo admirable en el primero, al que dió siete pases y una estocada superior; mató el cuarto de una algo tendida, y al sexto de dos estocadas después de doce pases, algunos buenos: puso un par al sexto, bueno, y en los quites y toreando, muy bien, hecho un fenómeno. También el *Mogino* se distinguió pareando.

Guardia municipal.—Denunciando á un joven que blasfemaba en las inmediaciones á la puerta de la iglesia de San Lorenzo. Otra denuncia de dos mujeres que se alborotan con frecuencia en la calle de los Frailes y tiran la casa por la ventana. Una pequeña camorra entre tres hijas de Elena, en la Plaza Mayor, y una llave depositada en la oficina del cuerpo. Otra denuncia referente á un carruaje que no está matriculado, constituyen los trascendentes asuntos en que ha intervenido la guardia municipal nocturna y diurna.

Poseción.—Se ha hecho cargo de la jefatura del cuerpo de seguridad de esta provincia el capitán del arma de infantería señor don Francisco Gonzalez Hernandez, que prestaba sus servicios en Jaen.

Licitación.—El día 10 se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital, con rebaja del 25 por 100 de su aprecio, los efectos embargados en la mina "Fastidio," término de Linares.

Visita.—Ayer tuvo lugar en esta capital la visita general de cárceles.

Representante.—Lo ha sido nombrado por el Ateneo de Cádiz para asistir en tal concepto al Certámen dado anoche por el de Córdoba, el ilustrado señor don José C. de Rivas.

En la calle.—Adios, Perico, ¿de donde vienes?—De la Fuensanta.—¿Y has visto al Caimán?—Como te estoy viendo á tí.

En vedado.—Ha sido sorprendido cazando con escopeta y hurón en la dehesa Navas del Moro, un individuo, de cuyo hecho entiendo el juzgado de la derecha.

Plantilla.—Se ha aumentado la del cuerpo Facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Obras.—Por acuerdo de la Comisión provincial se subastan el día 10 las obras de reparación de una atarjea de la carretera de Doña Mencía á Zaheros.

Adelante.—Se asegura que el señor Canalejas tiene el decidido propósito de que en el mes de Octubre próximo empiezan á funcionar las nuevas escuelas de peritos agrónomos y laboratorios enológicos.

En el hogar.—Papá: ¿nos llevarás á los fuegos de la feria?—No: ya deben haber pasado, porque he oído el trueno gordo.—¿Dónde?—En mi bolsillo: no tengo ni un céntimo.

Pensamiento.—La fortuna huya avergonzada de los puntos donde no encuentra la compañía de la prudencia.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de galena y otros metales "Santa Lucía," situada en las Cabezas, término de Almodóvar del Río.

Cantar.—No salgas en el verano —al campo cuando esté seco.—Pues son tus ojos dos soles,—que pueden pegarle fuego.

Guadix.—Dicen de aquella importante población de la provincia de Granada, que el pedrisco ha arrasado por completo la segunda siembra, esto es, las viñas, hortalizas, cáñamos, maíces y todos los frutos de invierno, llegando la capa de granizos, gruesos como huevos de paloma, á medir en algunos puntos tres cuartas de altura, pues la tormenta duró más de dos horas.

Cerca anda.—Se ha recrudecido la differia en algunos puntos de la provincia de Jaen.

Director.—El de la Guardia civil salió el martes de Cádiz para Algeciras.

Fábrica.—Va á funcionar pronto en Valencia la de electricidad instalada en la del gas.

Daños.—Son muchos los causados por las tormentas de estos dias en los campos de Moron (Sevilla) y de Velez-Rubio (Almería).

General.—El de la Orden de Franciscanos ha pedido á Su Santidad la beatificación de Juana de Arco.

Neófitas.—Se dá por seguro que van á convertirse al catolicismo la princesa Luisa, hija de la reina de Inglaterra, y su prima la duquesa de Tek.

Los hermanos Perez.—Son gemelos y tan parecidos como dos gotas de agua. Un caballero preguntó al portero:—¿Está en casa el señor Perez?—¿Cuál?—El mas alto.—Los dos lo son.—El mas feo.—Los dos son feos.—Hombr: el menos simpático.—Yo nunca he podido distinguirlos.

Villaviciosa.—4 de Septiembre.—"El día 1.º del que rige, descargó en este pueblo y su término una horrorosa tormenta, con pedriscos ó granizos, que dando principio á las doce de la mañana, terminó á las nueve de la noche, en cuyo espacio de tiempo han visto estos vecinos desolados sus campos y perdidas sus cosechas de aceituna, bellota y uvas, fuente principal de la riqueza de esta villa, calculándose aquellas en doscientas mil pesetas próximamente. El pánico que con tal motivo reina en estos honrados vecinos es indescriptible, la angustia se vé retratada en todos los semblantes, y si la liberalidad del Gobierno de S. M. no acude á remediar tantos males, concediendo algunas sumas del fondo de calamidades públicas, para socorrer á este vecindario, pronto esta villa, llena antes de vida y lozanía, se verá sumergida en la más espantosa hambre y miseria; así es, que me atrevo á suplicarle á usted llame la atención del Gobierno, en el periódico que tan dignamente dirige, hácia este lamentable suceso, influyendo con su poderosa iniciativa y bellos sentimientos para que se consiga el objeto que se desea, por ser justo de todo punto, de ley y conciencia."—*El Corresponsal.*

Villanueva del Rey.—Septiembre 5.—"Tengo el gusto de participar á usted que no obstante los fuertes aguaceros y pedriscos que por esta localidad y pueblos circunvecinos han precedido hasta la fecha, ningún suceso desagradable hemos tenido que lamentar como consecuencia del segundo fenómeno; si bien el primero ha producido algunas pérdidas de escasa importancia en los viñedos de la misma, no ha sucedido así según noticias adquiridas del inmediato de Villaviciosa, donde uno y otro han destrozado casi por completo gran parte del fruto que había existente en las viñas y olivares de aquel término. Si estas causas ú otras semejantes no impiden el completo desarrollo del expresado fruto de la vid en esta referida localidad, prométese que la cosecha sea escosivamente abundante. Referente á los olivares se observan en ellos notables diferencias, porque mientras unos, que son los menos, poseen suficiente fruto y de buena calidad, los más carecen de él y por consiguiente de aquí que la próxima cosecha sea algo mediana. Concluyo manifes-

tando á usted, señor director, que por la distancia del tiempo trascurrido no puedo precisar la época en que dejaron de venderse en la expendedoría de esta villa los sellos de comunicaciones, cuya carencia nos proporciona las consiguientes molestias. Al efecto, para que sean admisibles las cartas en esta Dependencia de correos, es condición indispensable la presentación de las mismas en la oficina de este Ayuntamiento, donde, previo abono de los sellos que se interesen, toman nota detallada de los nombres de las personas y puntos de destino de las citadas cartas. Respecto del tabaco, estamos mejor que queremos, merced al *buen surtido* que semanalmente nos prodiga el expendedor, toda vez que supongo invertirá en la compra de estas especies ó especies la enorme suma de unas tres pesetas con céntimos más ó menos. ¡Quiera Dios que el señor Delegado de Hacienda se acuerde de nosotros!"—*El Corresponsal.*

Puente Genil.—Septiembre 5.—"En los dias del 8 al 12 del corriente ha de verificarse en esta villa la cobranza de la contribución territorial respectiva al primer trimestre del corriente año económico. Confiada la cobranza á este Ayuntamiento por falta de Recaudador, ha sido nombrado para realizarla don Manuel Repullo Yerón, habiéndose establecido la oficina, de acuerdo con la autoridad local, en la calle Madre de Dios. Cuando se recaude la contribución industrial, se lo participaré oportunamente. Ayer llegaron á esta población el Excelentísimo señor don Eduardo Estrada y Parejo y don Gerónimo Palma Reyes, vecinos de Aguilar y ex-diputados á Córtes. Con motivo de las últimas lluvias el Genil ha crecido un metro sobre su nivel ordinario, y continúa subiendo. Sin otra cosa por hoy que comunicarle, se repite de usted afectísimo amigo, *El Corresponsal.*"

CHARADA

— Dos primera es un delito,
y prima, dos y tercera
la mujer que yo he querido.

Solución á la charada anterior
RI-CAR-DO.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, es una sal neutra de eficacia segura para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil á los gotosos, los reumáticos, las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predisuestas á los congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó aquejados por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencia para las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burgraeve.*

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Acete de Hígado de Bacalao.

— Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Avacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico el DIARIO DE CÓRDOBA.

Córdoba 6 Septiembre 1888.

Muy señor mio y distinguido amigo: ruego á usted tenga la bondad de volver á publicar en su apreciable periódico el adjunto comunicado, por cuyo favor le dá espresivas gracias su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

Ernesto Romá.

Por escritura pública otorgada en esta ciudad ante el Notario don Antonio Ortiz y Castaños, el día 24 de Junio de 1882, adquirieron parte de la propiedad de la mina Luz, sita en Espiel, los señores García Calamarte y Sainz, banqueros de Madrid, don Pedro López y don José Escalambre, banqueros de esta, don Tomás de la Calzada, idem de Sevilla, y otros varios.

Antes del otorgamiento de esa escritura era yo el único propietario de la mina Luz, quedándome tan solo después de otorgada aquella, una sexta parte en la

propiedad de dicho inmueble, valorado en dos millones quinientas mil pesetas, según tasación de los ilustrados ingenieros de minas don Tomás Merino y don Emilio Moreno, con la circunstancia especialísima de que la referida participación era completamente liberada, y exenta por tanto de dividendos pasivos.

Desde entonces hasta la fecha no han variado los condueños de la mina Luz, unidos con todas las obligaciones y responsabilidades á el que suscribe, y conviene á mis intereses hacerlo constar en la prensa, pues según he tenido ocasión de ver en el *Boletín Oficial* y *La Lealtad* por segunda vez sale á subasta la mina Luz, á instancias de los síndicos del señor Azpitarte. El objeto, pues, señor Director, de este comunicado, es hacer pública la completa separación que hoy existe entre los pasados asuntos de la citada mina Luz y los que actualmente me ocupan en otros de la misma fudole minera, para que quien no conozca mi nueva propiedad ó asociaciones en los antedichos negocios mineros, pudiera juzgar equivocadamente se lastimaban con la subasta que nos ocupa, los nuevos intereses creados.

Doy á usted las gracias por la publicación de estas líneas, y queda siempre de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.,

Ernesto Romá.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Natividad de Ntra. Sra. y San Adrian, mártir.—Mañana, El Dulcísimo Nombre de María, y San Gorgonio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia del Colegio de la Piedad, por el Colegio.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Mañana estará expuesta S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), en sufragio por el alma de doña Fuensanta Barbudo.

—Por concesión especial del muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico S. P., estará S. D. M. manifiesto los dias 8, 9 y 10, en la parroquia de la Magdalena.

—Octavo y último dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, al toque de oraciones. Mañana á las diez será la fiesta, en la que predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Cuarto y último dia de solemne novenario al Dulce Nombre de María, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, al toque de oraciones.

Mañana, á las diez se celebrará una solemne fiesta al Dulce Nombre de María, en la que predicará el señor don Antonio Bravo y Aguilar.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las diez una solemne función con orquesta, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla, en la que predicará el señor don Rafael Ortiz y Molina: mañana otra, también solemne y con orquesta, costeada por don Saturno Morón, en la que predicará el señor don Francisco Mantero Pozo. Por la tarde, á las cinco y media, primero y segundo dia de solemne novena, asistiendo también la orquesta: se cantará el Rosario, letanía y coplas, terminando con la Salve: predicarán respectivamente los señores don Bartolomé Cerro y Alcalá y el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

—En la Iglesia del Colegio de la Piedad se celebrará hoy á las siete Comunión general á las diez Misa solemne cantada por el Coro de niñas del Colegio, y predicará el M. R. P. Fray Atanasio Lopez, de la Orden del seráfico San Francisco. A las oraciones, primero y segundo dia de solemne novena á su titular, rezándose la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio de la misma, cantándose villancicos por el coro: predicarán respectivamente los señores don Manuel Enriquez y Rivas y don José María Sanchez Aragón.

—Mañana, como segundo de más, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general á las ocho para la Asociación de Hijas de María, y por la tarde á las cinco y media se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco. Mañana á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Décimo séptimo aniversario

DEL SEÑOR

D. RAFAEL LOSADA Y OBRERO

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, el día nueve del corriente, desde las siete de la

mañana en adelante, por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor y sus Sres. padres difuntos (Q. E. P. D.) Sus hermanos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

Doña Carolina Castuera y Osuna DE RIVAS DE ROCA, ha fallecido.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Primer aniversario

EL ILMO. SEÑOR

D. Rafael Ruiz del Burgo y Basabru falleció en Madrid el día 11 de Septiembre de 1887.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho dia, por el alma del referido señor, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, piden á las almas piadosas le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 40 dias de indulgencia á cada uno de los fieles de la diócesis que recen un padre nuestro ó cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia, por el alma de dicho señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 6 (5 y 15 de la tarde.) (Recibido á las 7 y 40 de la mañana del día 7.)

Ha quedado constituida la fianza de la prensa para ejercer la acción pública.

Se nota agitación en Fuenterrabia, como consecuencia de haber sido expulsados los frailes que allí habia.

El gobierno de Portugal rechaza las satisfacciones ofrecidas por el imperio de Marruecos.

Madrid 6 (7:15 noche.) (Recibido á las 7 y 40 de la mañana del día 7.)

Se ha sentido un gran ciclón en la Habana, ocasionando grandes inundaciones, descarrilamiento de trenes, buques echados á pique y centenares de casas destruidas.

En cuanto á desgracias personales, hasta ahora se sabe que han perecido veinte y siete.

Madrid 7, (11:45 mañana.)

Se indica como probable que el señor Alonso Martinez despues que se haga la publicación del Código, se retire del gabinete, á descansar, reemplazándole en el Ministerio de Gracia y Justicia el señor don Trinitario Capdepon, que á su vez seria sustituido en el Ministerio de Ultramar por el señor Conde de Xiquena.

También se dice que el general O'Ryan dimitirá la cartera de Guerra antes de que las Cámaras reanuden sus tareas, en cuyo caso entraría en aquel departamento el general Lopez Dominguez ó el señor Bermudez Reina.

Anoche hubo una fiesta en Tolon en que se dieron entusiastas vivas á España tocando la música de la «Numancia».

Se registran grandes desastres en los trenes de Francia, quedando las vias en mal estado.

Madrid 7, (5:30 tarde.)

Ha quedado ultimado el proyecto sobre hipoteca naval

El consejo de ministros se ocupa de las reclamaciones sobre alcoholes.

El ciclón de la Habana ha causado centenares de víctimas.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUND**

Aparatos eléctricos
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas a cobrar: **69.000.000 de pesetas**
Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**

Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**
Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
DON MANUEL GÉS
Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.
SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ HERRERA
Calle del Olmillo, número 3.

MEDICINA REGENERADORA

Curra radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR
SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.
Barcelona. 5

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósitos.—Sevilla: farmacia El Globo. Córdoba: farmacias del señor Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.

Precio 24 rs.

Mercadal, Cebolla y García
Montemolin núm. 178
ZARAGOZA

Fábrica moderna de tejidos metálicos y grandes almacenes de artículos para molinería.

Cribas, cedazos, telas de seda, chapas y correas de cuero y cáñamo.

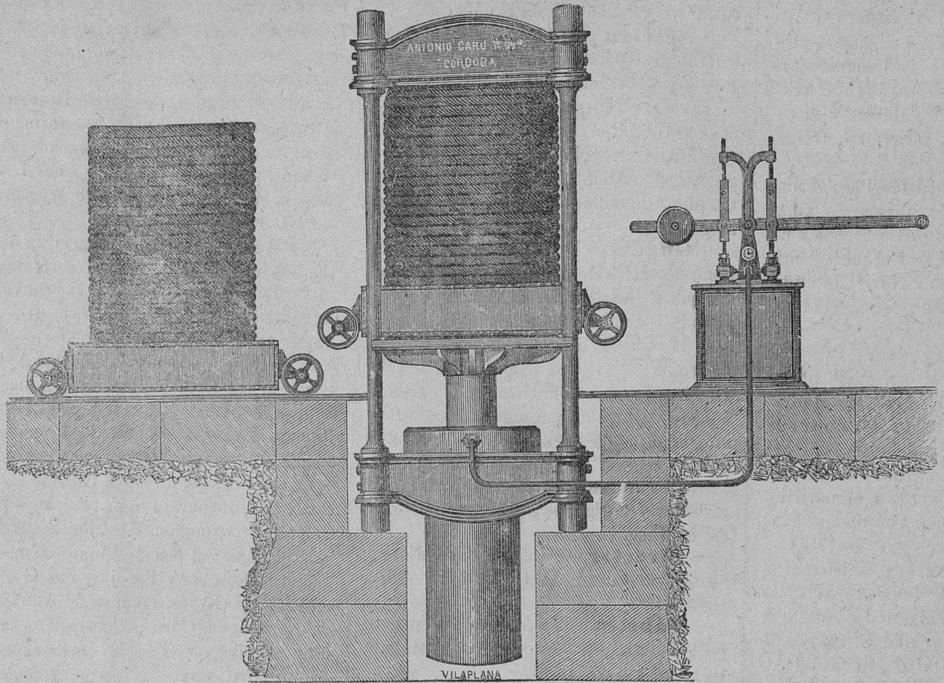
Deschadoras, limpias belgas, cilindros, aventadoras, sasores, lavadoras tararas y prensas.

Grandes depósitos de piedras francesas de las acreditadas canteras de la Ferté y la Dordogne.

Precios sumamente ventajosos en alambrados galvanizados. Se remiten de cualquier ancho que se necesiten.

Dirección telegráfica, MERCEGAR, Zaragoza.

LA MERCED
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: **DON ANTONIO CARO**
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)
Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto a la estación e Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores. Para más informes, dirijirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferr y Compañía, Barcelona.

PIANOS
Gran depósito antiguo y acreditado
DE
FRANCISCO SANCHEZ GAMA
MORERIA 3
ANTES JESUS MARIA
No confundir este depósito con otro de la misma calle

Pianos clases inmejorables con arreglo a los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y a plazos convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables que solo se hallan en esta casa, como el público esperimienta. No adquirir pianos dentrofuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

Desde el día se arrienda media casa. Calle de las Parrás número 7 darán razón. 15-12

INTERESANTE para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.

El precio de cada arroba es de 2.50 pesetas.

Desde el día se arrienda la casa número 23 calle de Alfaro. Darán razón, Ayuntamiento 14 y 16. 88-3

CHOCOLATES

DE LOS
REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDECTINOS.**

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

Se venden los pastos del cortijo del Ochavillo del Alamo, desde el día hasta el último de Octubre del presente año, y además se dan pegujares en la hoja de rastrojo. La persona que le convenga, puede pasar a tratar al fontanar del Cañito de María Ruiz. 84-2

Se vende un tronco de guarniciones a la calesera en muy buen estado. La persona que desee comprarlas, puede dirigirse a la calle Mesón del Sol número 17, donde podrán tratarlas. 84-2

Se vende un peso con mesa ó sin ella, varias novelas en buen estado y muebles, en la calle Armas número 17. 84-2

Se vende un piano vertical muy poco usado en precio reducido. Para verlo y tratarlo, calle Maese Luis número 22. 84-2

Venta.—Se hace de hermosas laureolas y boneteros grandes en macetones, en la casa número 51 calle de San Pablo. 84-2

Corta de maderas.—Hay señalados para su venta en el arroyo de la miel, y los enseñará Requena el guarda, 60 álamos chopo, 25 álamos blancos y 8 mimbrones. Para tratar de sus precios y condiciones, con don José Aparicio, plaza de San Pedro 2. 84-2

Arrendamiento y venta.—Desde el día, por pisos ó toda ella, se arrienda la casa número 5 calle de Roelas, con buenas habitaciones, dos cocinas y acristalada, próxima al cuartel de Alfonso XII. Para tratar, Reseño 62, donde se vende en precio arreglado una estantería y mostrador. 86-2

CASA COMISION
Y REPRESENTACIONES EXTRANJERAS.

Varias son las casas extranjeras que nos tienen hechos pedidos de vinos de todas clases, vinagres, aguardientes y licores de nuestro país; así como de las nas, espantos, minerales, hierros, harinas, aceites, judías, patatas, garbanzos y otros productos diversos.

En su consecuencia, invitamos a todos los cosecheros y casas productoras envíen a esta, si gustan, sus muestrarios y precios de cotización para poder ofracerlos a aquellas y verificar sus transacciones.

Para más detalles dirigirse a esta casa, Villalobos y Compañía, Mesonero Romanos, 6 y 8, principal, Madrid. 10-9

Se vende un mostrador, un estante, un barril para vinagre de dos arrobas, tinajas, banquetas, orzas y demás enseres de casa, en la calleja de la Torre número 58, San Andrés. 84-4

Se arrienda desde San Miguel la dehesa de los Puntales, con 4.000 fanegas aprovechables para vacas y cabras; se admiten proposiciones hasta el 28 del corriente mes: queda abierta lista de suscripción a fin de organizar una sociedad de caza menor y de reses para el coto de citada finca. Se arrienda desde el día en 45 pesetas mensuales la casa número 20 calle de Armas. Para tratar de todo, Leiva Aguilar núm. 3. 84-3

En la puerta principal del mercado Sánchez Peña, número 57, se venden cuartos de gallina los de 3 y 1.2 reales, a 3, y los de 3 a 2 y 1.2, cuartos de pollo a 2 y pechugas enteras 4, y el quilo de pavo a 7 rs., espendiéndose todos los días. 84-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos casas principales muy estensas, propias para oficinas, centros de enseñanza, ó familias bien acomodadas y numerosas, en la calle de la Madera Baja, próximas a la puerta de Hierro; y otra pequeña, pero con todas sus dependencias y un buen pozo, en la calle Cruz Verde número 5. Darán razón, San Roque 14. 85=9

Almoneda.—Se hace de varios enseres de tienda de comestibles y útiles de cocina. Darán razón, Regina 14. 88-7

Se ha establecido desde el día 2 de Septiembre un servicio de pequeños carruajitos para niños en el sitio del Gran Capitán, a los precios siguientes: Por una vuelta completa a todo el paseo los días de trabajo, 5 céntimos de peseta. Por el mismo paseo los días festivos, 10 idem. Y en las épocas de feria 20, por todo el trayecto del paseo. El precioso carruajito dedicado a este servicio estará a cargo de una persona competentísima que cuide de los niños con el estremado esmero que exigen. 88-7

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo nombrado Haza Escudero Alto, situado en la campiña y término de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones, con D. Pedro Lopez, Carreteras 14. 88-6

ULTRAMARINOS
DE
LUCAS GOMEZ
Carreteras 1.

En este establecimiento se acaba de recibir queso de Gruyere y nata, jamones morrisón, manteca de Hamburgo, y un estenso y variado surtido en galletas. 84-3

Montanera.—Se admiten cerdos para la de la dehesa de Cobatillas, con abundante fruto, buenos aguaderos y espaciosas zahurdas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Vallejo, San Roque 15, Córdoba. 88-6

Dehesa.—En subasta privada que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 11 de su mañana, en la casa número 11 calle de las Campanas, se dará en arrendamiento la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos. 8-6

Venta.—Se hace de una tercera parte del exconvento del Cármen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7, en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinos 46. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de unos espaciosos portales con dos aparadores, propios para tienda, en la calle del Liceo número 52. En la misma casa se venden tres escopetas a la fuisse, de un cañón, una silla a la royal, una albardilla, unos estribos de baqueta, una gallera de madera para veinte gallos, doscientos cencerros para ganado y un peso quintero con sus pesas, todo usado, pero en buen estado. 84-1

Bellota y aceituna.—Se vende la montanera de la Campiñuela baja, con fruto abundante, buenas zahurdas y abrevaderos. También se vende la aceituna de la expresada finca. Para tratar de su precio y condiciones, calle Romero 8. 86-1

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO.